

## **19 DETENIDOS EN ESPAÑA**

### **Una red vendía permisos de capitán de yate falsos por más de 1.000 euros**

**SAN SEBASTIAN, 17 Jun. (EUROPA PRESS)**

La Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Gipuzkoa ha detenido, en el marco de la operación 'Marinos' llevada a cabo en todo el Estado, a 19 personas e imputado otras 23 por supuestos delitos de estafa, blanqueo de capitales y falsificación de titulaciones de permisos de embarcaciones de recreo (PER) y capitán de yate, que vendían por entre 1.200 y 1.800 euros, según informó este jueves la Delegación del Gobierno central en el País Vasco en un comunicado.

La Delegación indicó que las investigaciones, que se iniciaron hace dos años, implican directamente en los hechos a otras 200 personas, si bien del análisis de la documentación incautada este número podría llegar a las 600.

Además, señaló que en la operación se intervinieron ocho tipos de documentaciones falsas diferentes como son el Permiso de Embarcaciones de Recreo (PER), Patrón de Yate Vasco, Marinero de Recreo de Portugal, Radio Telegrafista de Portugal, Patrón Yate de Recreo de Portugal, Capitán Yate de Alemania (de dos tipos), Asociación Club Náutica Alemana y Patrón Yate de Canadá.

Según explicó, fruto de las investigaciones se ha dejado al descubierto una red de establecimientos comerciales vinculados a la náutica, responsables de captar potenciales clientes relacionados con la práctica de estos deportes profesionales y que, al igual que el resto de los interesados, compraban las titulaciones náuticas para evitar exámenes y prácticas obligatorias en España.

Algunos de estos PER, durante el trámite de renovación, iban a ser introducidos en los expedientes de la Administración del Instituto Politécnico de Pasajes de San Pedro (Gipuzkoa), mientras que los títulos extranjeros eran presentados en las distintas Capitanías Marítimas para ser canjeadas y convalidadas por los correspondientes documentos españoles.

La Delegación del Ejecutivo central en Euskadi destacó que en varios casos los implicados "estaban convencidos de que estos documentos eran válidos, a sabiendas de que los mismos habían sido obtenidos con la anuencia de algún funcionario corrupto". Al respecto, apuntó que finalmente ha quedado demostrado que los proveedores de estos documentos eran en su mayoría empresarios del sector náutico, no teniendo nada que ver con la Administración estatal o autonómica.

### **DESDE 2000**

Los miembros de esta red delictiva llevaban actuando en España aproximadamente desde el año 2000 y en algunas de sus operaciones engañaban y, por tanto, estafaban a los propios compradores de estos documentos.

Ante estos hechos, la Agencia Tributaria se ha personado en la causa, inculpando a algunos de los presuntos responsables de la trama por un delito de Blanqueo de Capitales, ya que han podido obtener beneficios económicos cercanos a los dos millones de euros, motivo por el cual, como medida cautelar, la Autoridad Judicial decretó el bloqueo de varias cuentas bancarias y prohibió la enajenación de propiedades.

## **La Guardia Civil de Gipuzkoa desmantela una red de falsificaciones y estafas de titulaciones náuticas, con 19 detenidos**

**BILBAO, 18 Jun. (EUROPA PRESS) -**

La Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Gipuzkoa, en el marco de la operación "Marinos" llevada a cabo en casi la totalidad de las provincias españolas, ha detenido a 19 personas e imputado otras 23 por supuestos delitos de Estafa, Blanqueo de Capitales y Falsificación de Documentos Públicos y Oficiales, concretamente de titulaciones de permisos de embarcaciones de recreo (PER) y capitán de yate.

Según informó la Guardia Civil, las investigaciones, que se iniciaron hace dos años, implican directamente en los hechos a otras 200 personas, si bien del análisis de la documentación incautada este número podría llegar a las 600.

En la operación se han intervenido ocho tipos de documentaciones falsas diferentes como son el Permiso de Embarcaciones de Recreo (PER), Patrón de Yate Vasco, Marinero de Recreo de Portugal, Radio Telegrafista de Portugal, Patrón Yate de Recreo de Portugal, Capitán Yate de Alemania (de dos tipos), Asociación Club Náutica Alemana y Patrón Yate de Canadá.

Las investigaciones llevadas a cabo para el esclarecimiento de estos hechos delictivos han dejado al descubierto una red de establecimientos comerciales vinculados a la náutica, responsables de captar potenciales clientes relacionados con la práctica de estos deportes profesionales y que, al igual que el resto de los interesados, compraban las titulaciones náuticas para evitar exámenes y prácticas obligatorias en España.

Algunos de estos P.E.R., durante el trámite de renovación, iban a ser introducidos en los expedientes de la Administración del Instituto Politécnico de Pasajes de San Pedro (Gipuzkoa), mientras que los títulos extranjeros eran presentados en las distintas Capitanías Marítimas para ser canjeadas y convalidadas por los correspondientes documentos españoles.

En varios casos, los implicados estaban convencidos de que estos documentos eran válidos, "a sabiendas de que los mismos habían sido obtenidos con la anuencia de algún funcionario corrupto", indicó la Guardia Civil. Finalmente, ha quedado demostrado que los proveedores de estos documentos eran en su mayoría empresarios del sector náutico, no teniendo nada que ver con la Administración Estatal o Autonómica.

Los miembros de esta red delictiva llevaban actuando en España aproximadamente desde el año 2000. Se han obtenido datos que demuestran que en algunas de sus operaciones engañaban y, por tanto, estafaban a los propios compradores de estos documentos. Los precios de los títulos oscilaban entre 1.200 y 1.800 euros

Ofertaban sus titulaciones con boletines de inscripción para presentarse en academias náuticas de España y Portugal, solicitaban diversos requisitos a sus clientes (titulación de buceo, natación, graduado escolar y otras), informando en el referido boletín de manera literal: "Si no pudiera proporcionar alguno de estos documentos, nosotros lo haremos previo pago".

El precio de un título falsificado llegó a costar 1.200 euros y el de los extranjeros 1.800 euros, dependiendo del año y dificultad del documento solicitado.

Ante estos hechos, la Agencia Tributaria se ha personado en la causa, inculcando a algunos de los presuntos responsables de la trama por un delito de Blanqueo de Capitales, ya que han podido obtener beneficios económicos cercanos a los dos millones de euros, motivo por el cual, como medida cautelar, la Autoridad Judicial decretó el bloqueo de varias cuentas bancarias y prohibió la enajenación de propiedades.

## **REQUISITOS PARA OBTENER LAS TITULACIONES**

Comprar un título marítimo falso es un delito de falsedad documental que afecta directamente a la Seguridad Marítima. Para obtener un título legal, además de ser mayor de edad hay que pasar un control médico, superar los exámenes teóricos, realizar pruebas de seguridad y navegación, así como efectuar prácticas en telecomunicaciones en un simulador homologado de una escuela náutica autorizada por la Administración.

Los títulos que facultan para manejar embarcaciones deportivas o de recreo se expiden por la Dirección General de la Marina Mercante o las Comunidades Autónomas que tengan transferida esa competencia: País Vasco, Cantabria, Asturias, Galicia, Andalucía, Murcia, Valencia, Cataluña, Canarias, Baleares y Melilla.

Las actuaciones llevadas a cabo, han sido dirigidas inicialmente por el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián (Gipuzkoa), si bien, el Tribunal Superior de Justicia Vasco, por razón de territorialidad en cuanto a la relación hecho/autor, determinó la competencia en el Juzgado de Instrucción número 2 de Getxo (Bizkaia), que definitivamente asumió el grueso de esta investigación.